



Resolución de Decanato 171 / 2026 - ING -UNSa

EXP 144/2026-ING-UNSa - OTORGAR A LA SRta. ROCIO DANIELA CABEZAS EQUIVALENCIA TOTAL EN EL REQUISITO CURRICULAR: IDIOMA INGLES DE LA CARRERA DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.

De: Ingeniería - Dirección de Alumnos



Salta,  
27/04/2026

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente N° 144/2026-ING-UNSa, mediante la cual la Srta. Rocío Daniela CABEZAS solicita equivalencia en los requisitos curriculares "Inglés I" e "Inglés II" aprobados en la carrera de Ingeniería Química para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Rocío Daniela CABEZAS ingresó a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos en el Periodo Lectivo 2026.

Que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos por Resolución CS N° 128/2021 "REGLAMENTO DE APROBACION DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA".

Que la Profesora Responsable del Requisito Curricular "Idioma Inglés", Mg. Susana María COMPANYY, eleva el informe aconsejando otorgarle equivalencia total.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder a la Srta. Rocío Daniela CABEZAS, Documento de Identidad N° 44402389, estudiante de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, EQUIVALENCIA TOTAL en el Requisito Complementario: "Idioma Inglés", según se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERÍA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS
IDIOMA "INGLÉS"	INGLES I: Aprobada el 15/11/2023, según consta en Libro 2023P, Acta ING-2023-0418, Folio 1.	NINGUNO

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, a la Srta. Rocío Daniela CABEZAS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/fp

DR. ING. JOSE EMILIO ALMAZAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLEM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa